Los Patios, diciembre 23 de 2024

Doctora
MARTHA LILIANA GOMEZ CORREA
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA
ESE Hospital Local de Los Patios.

Respetada doctora:

ASUNTO: ACTIVIDADES CONTRACTUALES DEL PERIODO 25 DE NOVIEMBRE AL 24 DE DICIEMBRE DE 2024

CONTRATO N°: 0748 DE 2024

NOMBRES Y APELLIDOS: FREDDY FELIPE SÁNCHEZ PINEDA
DOCUMENTO IDENTIDAD: CC No. 13.466.742 de Cúcuta (N. DE S.)

OBJETO: prestar sus servicios profesionales para la actualización de políticas públicas contables y manuales de procedimientos para **LA ESE HOSPITAL LOCAL MUNICIPIO DE LOS PATIOS**.

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL **00 1096 de Sep. 18 de 2024**
N° REGISTRO PRESUPUESTAL **00 1091 de Sep. 25 de 2024**
N° RUBRO PRESUPUESTAL **2.1.2.02.02.008.08.01**

ÁREA DE DESEMPEÑO: AREA FINANCIERA HOSPITAL LOCAL DE LOS PATIOS.

Periodo/fecha	Actividades según contrato
25 de noviembre al 24 de diciembre de 2024	1 - Actualizar el manual de políticas contables, definiendo y estructurando los cambios de acuerdo al marco normativo vigente y las necesidades actuales de la **E.S.E. HOSPITAL LOCAL MUNICIPIO DE LOS PATIOS.** 2 - Revisar el manual de procedimientos de presupuesto existente, ajustándolo a las necesidades actuales de la **E.S.E. HOSPITAL LOCAL MUNICIPIO DE LOS PATIOS,** realizando los ajustes normativos que sean necesarios. 3 – Revisar el manual de procedimientos de tesorería existente, ajustándolo a las necesidades actuales de la **E.S.E. HOSPITAL LOCAL MUNICIPIO DE LOS PATIOS,** realizando los ajustes normativos que sean necesarios.

	4 – Revisar el manual de procedimientos de cartera existente, ajustándolo a las necesidades actuales de la **E.S.E. HOSPITAL LOCAL MUNICIPIO DE LOS PATIOS,** realizando los ajustes normativos que sean necesarios. 5 – Revisar el manual de procedimientos de contables existente, ajustándolo a las necesidades actuales de la **E.S.E. HOSPITAL LOCAL MUNICIPIO DE LOS PATIOS,** realizando los ajustes normativos que sean necesarios. 6 – Apoyar a la subdirección administrativa en la presentación para la aprobación de los manuales actualizados que hacen parte de los objetivos de la propuesta. 7 – Atender a los requerimientos de horarios y condiciones de prestación de servicios realizadas por la empresa conforme a las necesidades de atención a la población demandante de servicios sin que por ello se desvirtúe la naturaleza civil el presente contrato conforme lo ha admitido la jurisprudencia de las Altas Cortes nacionales. 8 - Tener disponibilidad a los requerimientos de la entidad contratante, para emergencias de carácter local y regional, durante periodos de contingencia. Igualmente, deberá asumir la responsabilidad de escoger estilos de vida y trabajos saludables de acuerdo a las normas de higiene seguridad y salud en el trabajo (Decreto 1072 del 2015). Acreditar ante su supervisor contractual la respectiva afiliación y cotización a sistemas obligatorios de seguridad social integral y parafiscales, si a ello hubiere lugar (Decreto 1273 de 2018, Decreto 780 de 2016 y Decreto 1072 de 2015). 9 – De conformidad con los artículos 2.2.4.6.28 y 2.2.4.2.2.15 del decreto 1072 de 2015, el contratista manifiesta conocer el contenido de la resolución No. 555 del 05 de abril de 2023 del Ministerio de Salud y Protección Social y otras medidas de autocuidado, asumiendo el compromiso de dar cabal cumplimiento a lo señalado por dicha resolución, así como las normas que la modifiquen o adicionen o complementen, y procurarse los elementos de bioseguridad necesarios para ingresar a la institución. 10 - Demás actividades administrativas que sean asignadas por el supervisor.

ACTIVIDADES ESPECIFICAS DESARROLLADAS EN EL PERIODO NOVIEMBRE 25 A DICIEMBRE 24 DE 2024
1 – Se concluyó con la revisión del manual de procedimientos de contables existente, ajustándolo a las necesidades actuales de la **E.S.E. HOSPITAL LOCAL MUNICIPIO DE LOS PATIOS,** realizando los ajustes normativos que fueron necesarios. 2 – Se concluyó con la revisión del manual de procedimientos de cartera existente, ajustándolo a las necesidades actuales de la **E.S.E. HOSPITAL LOCAL MUNICIPIO DE LOS PATIOS,** realizando los ajustes normativos que fueron necesarios. 3 - Se concluyó la revisión del manual de políticas contables existente, ajustándolo a las necesidades actuales de la **E.S.E. HOSPITAL LOCAL MUNICIPIO DE LOS PATIOS,** realizando los ajustes normativos de acuerdo a lo establecido en la resolución 439 del 5 de diciembre de 2024 que fueron necesarios. 4 – Se concluyó con la revisión del manual de procedimientos de tesorería existente, ajustándolo a las necesidades actuales de la **E.S.E. HOSPITAL LOCAL MUNICIPIO DE LOS PATIOS,** realizando los ajustes normativos que fueron necesarios. 5 – Se concluyó con la revisión del manual de procedimientos de presupuesto existente, ajustándolo a las necesidades actuales de la **E.S.E. HOSPITAL LOCAL MUNICIPIO DE LOS PATIOS,** realizando los ajustes normativos que fueron necesarios.



FREDDY FELIPE SANCHEZ PINEDA
Firma contratista